

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HIDALGO, MICHOACÁN, DE OCAMPO.

EN CIUDAD DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 09:05 HORAS DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2023, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37 Y 72 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS NUMERALES 1, 3, 5 FRACCIÓN VIII, 9 FRACCIÓN II, 17, 18, 19, 20, 25, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 Y DEMÁS RELATIVOS AL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO, SE REUNIERON EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO "SALÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES", LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE EL LIC. JOSÉ LUIS TÉLLEZ MARÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE PARA LA APROBACIÓN DE LOS PRESENTES.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 88.

1. Instalación de la Sesión.
2. Pase de lista y comprobación del quórum legal.
3. Aprobación del orden del día de la presente sesión.
4. Lectura de las actas de Cabildo número 86 y 87 para su aprobación o rectificación.

ASUNTO DE PRESIDENCIA.

5.- El Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal, con fundamento en lo establecido en el artículo 64 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, solicita se someta a consideración y en su caso aprobación de los integrantes de H. Ayuntamiento el siguiente punto de acuerdo, conforme a lo previsto en los artículos 24, 33, 37, 50, 51, 52, 58 y 59 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gastos Públicos y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; 33 fracción II y III, 47 de la Ley de Planeación del Estado de Michoacán:

I. Autorización de Modificaciones Presupuestales correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Hidalgo, Michoacán:

- Programa Operativo Anual
- Presupuesto de Ingresos.
 - Presupuesto de Ingresos General
- Presupuesto de Egresos.
 - Presupuesto de Egresos en General Modificado
 - Presupuesto de Egresos por Proyecto Modificado
 - Transferencia Presupuestales de Egresos
- Plantilla del Personal y Tabulador de Sueldos
- Organigrama.

II. Autorización de Modificaciones Presupuestales correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022 del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Ciudad Hidalgo, Michoacán (autorizado por la Junta de Gobierno del mismo Organismo):

- Presupuesto de Ingresos
 - Transferencias Presupuestales de Ingresos
- Presupuesto de Egresos.
 - Transferencia Presupuestales de Egresos
- Plantilla del Personal

RESOLUCIONES

1.- Siendo las 09:05 horas, del día 27 de enero, el licenciado José Luis Téllez Marín, declara instalada la sesión extraordinaria número 88.

2.- Con fundamento en los artículos 35 fracción V, 36 y 37 párrafo sexto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal, solicita al Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento, realice el pase de lista a los integrantes del H. Cabildo y la comprobación del quórum legal.

Acto seguido, el secretario del Ayuntamiento informa que se encuentran presentes 13 de ellos, por lo que existe quórum legal para que los acuerdos tomados tengan plena validez.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rosa Isela Merlos Q.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se asienta el nombre de cada uno de los asistentes a esta sesión de Ayuntamiento, Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal; Lic. Carolina Pérez Sánchez, síndico municipal; Ing. Luis Gildardo López Bernal, C. Norbella García Hernández, Ing. Carlos Patiño Peña, C. Rosa Isela Merlos Quintero, C. Héctor Trejo Patiño, Dra. Martha Elba Solís Duran, C. Fidel Mañón Suárez, Lic. Maricela del Carmen Bernal García, C. Marx Trejo Trejo, Lic. José Luis Berthely Mora y L.H.F. Elvira del Pilar Guzmán Muñoz, regidores del H. Cabildo.

3.- Aprobación del orden del día de la presente sesión.

El licenciado Eduardo Cortés Villa, secretario del Ayuntamiento, consulta si existe algún comentario con relación al orden del día, al no registrarse ninguna intervención, se somete a votación aprobándose por unanimidad.

Acuerdo Número 3 (Tres).- Por unanimidad de votos de los integrantes del H. Cabildo, el orden del día queda aprobado.

4.- Lectura de las actas de cabildo número 86 y 87 para su aprobación o rectificación.

El presidente municipal solicita al secretario del Ayuntamiento someta a consideración que la lectura y aprobación de las actas número 86 y 87 pasen para una próxima sesión y, al no existir intervenciones, se toma la votación, aprobándose por unanimidad.

Acuerdo Número 4 (Cuatro).- Por unanimidad de votos de los integrantes del H. Cabildo, se autoriza que la lectura y aprobación de las actas de cabildo número 86 y 87 pase para una próxima sesión.

ASUNTO DE PRESIDENCIA.

5.- El Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal, con fundamento en lo establecido en el artículo 64 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, solicita se someta a consideración y en su caso aprobación de los integrantes de H. Ayuntamiento el siguiente punto de acuerdo, conforme a lo previsto en los artículos 24, 33, 37, 50, 51 52, 58 y 59 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gastos Públicos y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; 33 fracción II y III, 47 de la Ley de Planeación del Estado de Michoacán:

I. Autorización de Modificaciones Presupuestales correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Hidalgo, Michoacán:

- Programa Operativo Anual
- Presupuesto de Ingresos.
 - Presupuesto de Ingresos General
- Presupuesto de Egresos.
 - Presupuesto de Egresos en General Modificado
 - Presupuesto de Egresos por Proyecto Modificado
 - Transferencia Presupuestales de Egresos
- Plantilla del Personal y Tabulador de Sueldos
- Organigrama.

II. Autorización de Modificaciones Presupuestales correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022 del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Ciudad Hidalgo, Michoacán (autorizado por la Junta de Gobierno del mismo Organismo):

- Presupuesto de Ingresos
 - Transferencias Presupuestales de Ingresos
- Presupuesto de Egresos.
 - Transferencia Presupuestales de Egresos
- Plantilla del Personal

El licenciado Eduardo Cortés Villa, secretario del Ayuntamiento, consulta si existe algún comentario con relación al punto número 5, al no registrarse ninguna intervención, se somete a votación aprobándose por unanimidad.

Acuerdo número 5 (cinco).- Por unanimidad de votos de los integrantes del H. Cabildo se autoriza realizar:

I. Las Modificaciones Presupuestales correspondientes al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Hidalgo, Michoacán:

- Programa Operativo Anual
- Presupuesto de Ingresos.
 - Presupuesto de Ingresos General

Rosa Isela Merlos Q.

- Presupuesto de Egresos.
 - Presupuesto de Egresos en General Modificado
 - Presupuesto de Egresos por Proyecto Modificado
 - Transferencia Presupuestales de Egresos
- Plantilla del Personal y Tabulador de Sueldos
- Organigrama.

II. Las Modificaciones Presupuestales correspondientes al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022 del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Ciudad Hidalgo, Michoacán (autorizado por la Junta de Gobierno del mismo Organismo):

- Presupuesto de Ingresos
 - Transferencias Presupuestales de Ingresos
- Presupuesto de Egresos.
 - Transferencia Presupuestales de Egresos
- Plantilla del Personal

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL LIC. JOSÉ LUIS TÉLLEZ MARÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 09:15 HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, CONSIDERARON Y QUISIERON HACERLO.

LIC. EDUARDO CORTÉS VILLA
SECRETARIO MUNICIPAL

LIC. JOSÉ LUIS TÉLLEZ MARÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CAROLINA PÉREZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

CIUDADANOS REGIDORES:

ING. LUIS GILDARDO LÓPEZ BERNAL

C. MARÍA NORBELLA GARCÍA HERNÁNDEZ

ING. CARLOS PATIÑO PEÑA

Rosa Isela Merlos Q.
C. ROSA ISELA MERLOS QUINTERO

DRA. MARTHA ELVA SOLÍS DURÁN

C. HÉCTOR TREJO PATIÑO

C. FIDEL MAÑÓN SUÁREZ

LIC. MARICELA DEL CARMEN BERNAL
GARCÍA



C. MARX TREJO TREJO

LIC. JOSÉ LUIS BERTHELY MORA

L.H.F. ELVIRA DEL PILAR GUZMÁN MUÑOZ

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA NO. 88 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO 2021-2024.



ssa Tsela Merlos Q.

DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES QUE ME
CONFIERE EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY
ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO; CERTIFICO: QUE LAS PRESENTES COPIAS
FUERON TOMADAS DEL ARCHIVO ORIGINAL QUE OBRA EN
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO,
MICHOACÁN, Y CONSISTE EN 2 DOS FOJAS ÚTILES DEL
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 88,
DE DATA 27 DE ENERO DE 2023. SE EXPIDE LA PRESENTE
EN CIUDAD HIDALGO, MICHOACÁN, A 08 DE MARZO DE 2023.



**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO**

LIC. EDUARDO CORTÉS VILLA.